

**COMERCIALIZADORA MERXCELENCIA
EXCELENCIA EN MERCADEO S.A.**

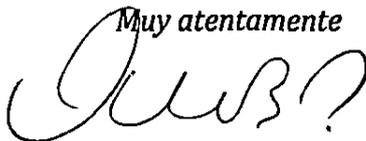
Quito, 9 de septiembre, 2015

Señora
NATALIA PAEZ JIJON
Quito

De mis consideraciones:

*Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que de conformidad con la Cláusula Quinta del contrato de Constitución de **COMERCIALIZADORA MERXCELENCIA EXCELENCIA EN MERCADEO S.A.**, se le designó para el cargo de **PRESIDENTE** por el período **DOS (2) AÑOS**. En esta calidad, y de acuerdo al Artículo Séptimo de los Estatutos de la Compañía, usted reemplazará al Gerente General en caso de falta.*

Muy atentamente



SR. GONZALO AGUSTIN PAEZ PARRAL
GERENTE GENERAL
C.C. 170343182-3

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 9 de septiembre del 2015

Natalia Paéz J

SRA. NATALIA PAEZ JIJON
C.C. 171032658-6

COMERCIALIZADORA MERXCELENCIA EXCELENCIA EN MERCADEO S.A., se constituyó en virtud de escritura pública otorgada en Quito el 3 de septiembre 2015 ante el Notario Primero del Cantón, Doctor Jorge Machado Cevallos.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA MERXCELENCIA EXCELENCIA EN MERCADEO S.A., designada para un período estatutario de DOS (2) años, de conformidad a lo establecido en la cláusula Quinta de la escritura otorgada el tres de septiembre del dos mil quince, ante el Notario Primero del cantón Quito, con domicilio en la ciudad de Sangolquí, a favor de la señora PAEZ JIJON NATALIA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1710326586, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.783

Martes, 22 de septiembre del 2015

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA MERXCELENCIA EXCELENCIA EN MERCADEO S.A., designada para un período estatutario de DOS (2) años, de conformidad a lo establecido en la cláusula Quinta de la escritura otorgada el tres de septiembre del dos mil quince, ante el Notario Primero del cantón Quito, con domicilio en la ciudad de Sangolquí, a favor de la señora PAEZ JIJON NATALIA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1710326586, en el:

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

Rumiñahui
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON RUMIÑAHUI

RUMIÑAHUI

Responsable.- JAIME SALAZAR

Registro del Cantón Rumiñahui